

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 3 de febrero de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Presidente; el Vicepresidente; la Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, la Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; el Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. <u>Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 1 de febrero de</u> 2016.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 3 de febrero de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 21 comunicaciones; acuerdos de los órganos de gobierno; posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con el aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917; 53 iniciativas de CC. Diputados; 4 dictámenes con proyecto de decreto a discusión, 10 dictámenes con punto de acuerdo, y 19 negativos a iniciativas o minutas; 16 proposiciones con punto de acuerdo; y 5 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:



- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno
- Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios relativo al Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas de los CC. Diputados.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por Junta de Coordinación Política:

- Iniciar con comunicaciones y dar paso a los acuerdos de los órganos de gobierno, los cuales serán procesados sin mediar intervenciones.
 - En este apartado, la Mesa Directiva someterá a consideración del Pleno el Acuerdo relativo al desechamiento de las minutas recibidas antes del 1 de septiembre de 2009 pendientes de dictamen, para que, en su caso, sean declaradas como asuntos concluidos. Al respecto, la Secretaría de Servicios Parlamentarios explicó el contenido y alcances del mismo e informó que a solicitud de diversos Grupos Parlamentarios se reservarán algunos expedientes contenidos en el anexo correspondiente, para que continúen con vigencia.
- Se continuará con el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con el 99° Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, con intervenciones de hasta por ocho minutos, en orden creciente.
- Se llevará a cabo la presentación de una ronda de iniciativas.
- Finalmente, se dará paso a la discusión de dictámenes, se estimó conveniente –por economía procesal– que los posicionamientos que los Grupos Parlamentarios realicen respecto a cada dictamen se limiten a intervenciones de hasta tres minutos.



 Dado que la Junta sugirió a la Mesa Directiva dar por concluida la sesión a más tardar a las 15:00 horas, se acordó que los integrantes de la misma revisarán con sus Grupos Parlamentarios la posibilidad de que las sesiones de los martes se extiendan hasta las 17:00 horas, con objeto de atender una mayor cantidad de asuntos del Orden del Día.

La Secretaría General hizo del conocimiento de este órgano que fue acordado también el contenido de la agenda para la sesión próxima del martes 9 de febrero, de acuerdo a lo siguiente:

Integración del Orden del Día de la sesión del martes 9 de febrero.

La propuesta que se remitirá a la Mesa Directiva constará de los siguientes rubros:

- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Efeméride relativa al 4 de febrero, Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siquientes acuerdos:

- Llevar a cabo, de ser posible, la presentación de dos rondas de iniciativas.
- Continuar con el procesamiento de dictámenes a discusión.



- Desahogar una ronda de puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, la cual corresponderá a los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN y PRD.
- Efeméride relativa al 4 de febrero, Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer.
- 4. Acuerdo relativo a las Minutas pendientes de dictamen, recibidas antes del 1º de septiembre de 2012.

El acuerdo fue aprobado, circulado para su firma y será tramitado en el capítulo correspondiente.

5. Asuntos generales.

- Se acordó brindar el apoyo logístico necesario para que el Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar del GPPVEM, entregue un obsequio proveniente de su lugar de origen a cada uno de los legisladores, en sus oficinas.
- Se obsequió la petición de ampliación de turno hecha de viva voz durante la sesión pasada por la Dip. Araceli Damián González, presidenta de la Comisión de Seguridad Social, para que esa comisión dictamine, en conjunto con la Comisión de Salud, la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SSA, la CONAMED, la CNDH, y la CDH de Sinaloa a investigar la presunta negligencia médica en el hospital general regional número 1 del IMSS en Culiacán, por la falta de aplicación de la NOM-003-SSA3-2010, para la práctica de la hemodiálisis, presentada por el Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez del GPMorena.
- Se comentó que la Junta abordará en su próxima reunión a celebrarse el miércoles 10 de febrero, el tema de la acreditación del Consejo Técnico que regulará y dirigirá la fase previa a la dictaminación de las iniciativas relacionadas con el salario mínimo. En esa fecha se prevé que los Grupos Parlamentarios formalicen sus propuestas en la materia.



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech Secretaria Dip. Juan Manuel Cells Aguirre Segretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García

Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Segretaria

Dip. Ana Guadalape Perea Santos Secretaria



 El Presidente anunció que la reunión de trabajo entre las Mesas Directivas de ambas Cámaras del Congreso, se llevará a cabo en las instalaciones del Senado de la República en la calle de Xicoténcatl, en el Centro Histórico, el próximo lunes 8 de febrero a las 15:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión	
Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva	
Preside	ente
Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano Vicepresidente	Dip. María Bárbara Botello Santibañez Vicepresidenta
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar	Dip. Daniela De Los Santos Torres Vicepresidenta
Dip. Ramon Banales Arambula	Vicepresidenta Dip. Alejandra Noemi Reynoso Sánchez
Secretario	Secretaria